

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE el 29 de septiembre se conmemora un Aniversario más de las fiestas Patronales del Cantón San Miguel de Bolívar;
- QUE el aporte del pueblo sanmiguelero ha sido fundamental en el vivir republicano y democrático; y,
- QUE es deber de las funciones del Estado recordar las fechas conmemorativas de las cabeceras cantonales.

ACUERDA

Saludar y rendir un fervoroso homenaje al pueblo sanmiguelero, en sus fiestas patronales.

Publicarlo en la prensa nacional.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, a los veinte y un días del mes de septiembre de mil novecientos noventa.

Lcdo. Flavio Torres Bartelotti

PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL, ENC.

Dr. Roosevelt Icaza Endara

SECRETARIO GENERAL, ENC.